



# ARQUITECTURA CONVENTUAL en la antigua Taha de Marchena

Pablo García Mira

LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE. MASTER EN MUSEOLOGÍA

**La Iglesia del Convento de los Agustinos de Huécija representa, si duda, uno de los mejores ejemplos de arquitectura conventual en la provincia de Almería. Su historia más reciente marcada por el abandono, después de la desamortización eclesiástica del siglo XIX hasta fechas muy recientes, ha originado quizás también su desconocimiento como edificio de un extraordinario valor artístico y arquitectónico, que era necesario poner en valor.**

Fue precisamente a través del proyecto de restauración del edificio dirigido por el arquitecto Eusebio Villanueva Pleguezuelo, por encargo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, servicio de Conservación y Obras del Patrimonio Histórico, como entramos por primera vez en contacto con este extraordinario inmueble. Nuestro trabajo se basó en la realización de la documentación histórica asociada a la iglesia y el antiguo convento como parte de un proyecto de restauración y rehabilitación que no sólo ha tenido en cuenta un estudio específico de estas características, algo que consideramos necesario, aunque no siempre frecuente, sino que además se ha abordado desde un punto de vista integral e interdisciplinar. Hoy día los trabajos de restauración están a punto de concluir, y con motivo de su rehabilitación esta pendiente de publicarse una monografía sobre el edificio, cuyos aspectos históricos fundamentales adelantamos en este artículo.

Este templo, cuya edificación es el resultado de un largo proceso constructivo iniciado en el siglo XVI, momento fundacional del convento, adquiere su configuración definitiva en el siglo XVIII, cuando se construye la actual iglesia. El edificio que destaca poderosamente sobre el resto de edificaciones del pueblo, muestra imponente los grandes volúmenes de su sobria arquitectura exterior, presidida por la impresionante torre cilíndrica adosada a sus pies, que contrasta con la enorme riqueza artística y decorativa que se desarrolla en su interior.

La torre, tal y como se refleja en la abundante documentación surgida en el pleito de los agustinos al arquitecto Simón López de Rojas, no se encontraba adosada a la primitiva iglesia

## La Fundación conventual

La fundación del convento está estrechamente ligada al proceso de cristianización iniciado tras la conquista cristiana del Reino nazarí de Granada. La denominada "Taha de Marchena"<sup>1</sup> formada por una serie de villas en torno al río Andarax, entre las que se encontraba Huécija, fue otorgada en señorío a Don Gutierre de Cárdenas Chacón, Comendador mayor de León.

Después de la muerte de Don Gutierre de Cárdenas, en 1503, fue su esposa Doña Teresa Enríquez, quién entre otras cosas intensificó la política religiosa en la zona y en 1511 fundó en Huécija el convento de religiosos de la orden de San Agustín<sup>2</sup>, bajo la advocación de Santa María de Jesús, dotándolo de rentas suficientes para el sustento de seis religiosos.

Los datos que tenemos del primitivo convento y de su iglesia, los conocemos fundamentalmente gracias al expediente de reparación del convento y su iglesia de 1597 y a la documentación que hace referencia a la construcción de la actual iglesia pero que nos ofrece algunos datos sobre la anterior, concretamente el pleito que los padres agustinos emprenden contra el arquitecto Simón López de Rojas con motivo de la construcción del actual templo a comienzos del siglo XVIII<sup>3</sup>, y la memoria facultativa de reparación del arquitecto provincial José Marín Baldó.<sup>4</sup>

Después de la muerte de Don Gutierre de Cárdenas, en 1503, fue su esposa Doña Teresa Enríquez, quién en 1511 fundó en Huécija el convento de religiosos de la orden de San Agustín, bajo la advocación de Santa María de Jesús, dotándolo de rentas suficientes para el sustento de seis religiosos.

## Construcción de la torre del templo

La torre, tal y como se refleja en la abundante documentación surgida en el pleito de los agustinos al arquitecto Simón López de Rojas, no se encontraba adosada a la primitiva iglesia<sup>5</sup> sino que estaba separada unos cuatro metros de ella. Probablemente, esta torre, actualmente incorporada a la iglesia, sea anterior al propio convento, perteneciendo en su origen a una edificación de carácter defensivo de la fundadora del convento, que poco a poco se fue adaptando a las necesidades físicas y litúrgicas del complejo

religioso.<sup>6</sup> La torre, realizada en cantería, está situada en el ángulo de la fachada principal, y está formada por un volumen cilíndrico con base a modo de tronco piramidal y de perfil romboidal que da solidez y fortaleza a su base. Su planta inferior circular con entrada directa desde el sotocoro de la actual iglesia, está cubierta por una bóveda de media naranja algo rebajada. Este espacio se convertirá a mediados del siglo XVIII en la capilla de Nuestra Señora de Regla y, según la memoria facultativa del arquitecto José Marín Baldó de 1867, fue capilla sepulcral de la familia que ostentaba el señorío de Marchena.

La torre del Siglo XVI se corresponde con el actual cuerpo inferior, ya que el remate hexagonal del superior del campanario fue construido junto al actual templo en el siglo XVII.



Este escudo de traza renacentista y de grandes proporciones parece estar soportado por dos faunos. Lleva por timbre una corona y como cimera un bucráneo. Presenta el campo ovalado y partido con las armas de los Cárdenas: de oro dos lobos cárdenas; la bordura de gules con cinco conchas de peregrinos o veneras de plata alternándose con cuatro eses mayúsculas del mismo metal, que recuerdan las palabras ese (S), ese (S) con las que Don Gutierre indicó a la princesa Isabel a Fernando de Aragón como consorte. En recuerdo de aquellas palabras y por merced real las puso en la bordura de su escudo.

En la otra mitad del escudo las Armas de Velasco, pertenecientes a su mujer Inés de Velasco: de oro siete órdenes de veros de azul y plata; bordura de Castilla y León.

En la otra mitad del escudo las Armas de Velasco, pertenecientes a su mujer Inés de Velasco: de oro siete órdenes de veros de azul y plata; bordura de Castilla y León.



Escudo de Bernardino de Cárdenas Pacheco, II duque de Maqueda



Detalle de uno de los faunos que portan el escudo de armas.



Vista de la iglesia desde la cabecera del edificio.

## El templo actual del siglo XVIII

Después de una reparación del convento y su iglesia en torno a 1597, debido al lamentable estado en el que habían quedado a causa de la sublevación morisca de 1574, y otra realizada exclusivamente en la iglesia en el siglo XVII, que consistió en realizar una bóveda de yeso ejecutada por el alarife local Juan del Castillo, cuyo objetivo quizás fue tapar la armadura de madera existente como cubierta, procedimiento habitual, que además tenemos documentado en varias iglesias de la zona, se inició la construcción del templo actual.

La iglesia se comenzó a construir a partir de 1723. El Prior Fray Pedro de la Fuente encargó las trazas del nuevo templo a un arquitecto de cierto prestigio, Simón López de Rojas, vecino de Almería<sup>7</sup>, formado en Granada y perteneciente al entorno de José de Bada y Navajas<sup>8</sup>. Además designó como supervisor del proyecto a Gaspar Cayón de la Vega, maestro mayor de la Catedral de Guadix a partir de 1820<sup>9</sup> y maestro alarife de dicha ciudad<sup>10</sup>.

Este proyecto, que comenzaría a ejecutarse con Antonio Tortosa como maestro albañil y Juan del Castillo como maestro cantero y de carpintería no llegaría a ejecutarse<sup>11</sup>. Simón López de Rojas marcharía a Almería para hacerse cargo las obras del convento de Santa Clara, de la que era maestro mayor desde 1723, enviando algún tiempo después a Huéjica para supervisar las obras al aparejador Manual Ramos<sup>12</sup>.

En su ausencia los frailes por su cuenta comenzaron a introducir modificaciones al proyecto, pretendiendo prolongar la planta del templo por sus pies, de modo que quedase incorporada la capilla de Santa María de Regla ubicada en la planta baja de la torre. Pero lo peor fue la decisión, ante la dificultad de obtener arena para las mezclas y abaratar los costes, de aprovechar los materiales de derribo del antiguo templo, entre los que predominaría en gran medida el yeso descompuesto procedente de la bóveda derribada, y utilizarlos en las mezclas en una proporción muy elevada. Esto provocó que, cuando se elevaban los machones del presbiterio y algunos de los muros, al parecer a la altura de una vara, (83,59 cm.)

La iglesia se comenzó a construir a partir de 1723. El Prior Fray Pedro de la Fuente encargó las trazas del nuevo templo a un arquitecto de cierto prestigio, Simón López de Rojas, vecino de Almería.

Los frailes por su cuenta comenzaron a introducir modificaciones al proyecto, pretendiendo prolongar la planta del templo por sus pies, de modo que quedase incorporada la capilla de Santa María de Regla ubicada en la planta baja de la torre.

se advirtieran graves deficiencias. Suspendidas las obras en 1728<sup>13</sup> el prior Fray Pedro de la Fuente decidió interponer un pleito contra Simón López de Rojas, al que culpaba de dichas deficiencias en la fábrica del edificio y al que reclamada una indemnización económica por la pérdida de materiales y demás daños derivados.

El pleito se inició el 6 de marzo de 1729 en la Real Chancillería de Granada, y en él, se puso de manifiesto que los fallos procedían de un mal fraguado de las mezclas y que estos eran reparables, admitiendo una corrección del proyecto.

El templo actual difiere en gran medida del proyectado por Simón López de Rojas y probablemente sea obra de Gaspar Cayón, aunque en ningún momento aparece confirmado en toda la documentación aportada durante el pleito. Lo que sí se certifica es que la decisión de alargar el templo

por los pies hasta incorporar la torre al mismo, se tomó con ocasión de una visita del propio Gaspar Cayón, quien además también recomendó engrosar los cimientos con una zarpa de hormigón.

La construcción del templo actual debió aprovechar la cimentación anterior con las debidas correcciones y el correspondiente engrose de los muros, pero en el resto difiere bastante del mismo, produciéndose un mayor empleo de la piedra. Mantiene la estructura de planta de cruz latina, pero de una sola nave, cubierta por una bóveda de medio cañón con arcos fajones y lunetos, y con capillas-hornacinas a los lados, separadas por contrafuertes cruciformes.

Sobre estas capillas se desarrollan tribunas comunicadas entre sí por atajos y con el coro alto, ubicado a los pies de la iglesia sobre arco carpanel. Las tribunas desembocan en el crucero con balconillos sobre repisas, molduras y antepechos.

El alzado se organiza adosando gruesas pilastras toscanas de fuste liso a los contrafuertes, entre los cuales se dan la superposición de arcos de medio punto. Estas pilastras simulan soportar un entablamento que recorre todo el templo, formado por un estrecho arquitrabe, friso liso decorado con motivos pintados y una cornisa con destellotes.

El transepto se cubre con bóvedas de medio cañón en sentido transversal y el crucero con una bóveda de media naranja sobre pechinas.

La bóveda está horadada por cuatro óculos ovalados, que llevan en su arranque un fuerte anillo y ocho postillones en la superficie del intradós.

El templo actual difiere en gran medida del proyectado por Simón López de Rojas y probablemente sea obra de Gaspar Cayón, aunque en ningún momento aparece confirmado en toda la documentación aportada durante el pleito.

La portada lateral, al parecer denominada como "Puerta de Gracia", era de mayor riqueza y fue labrada por el maestro cantero Juan del Castillo.

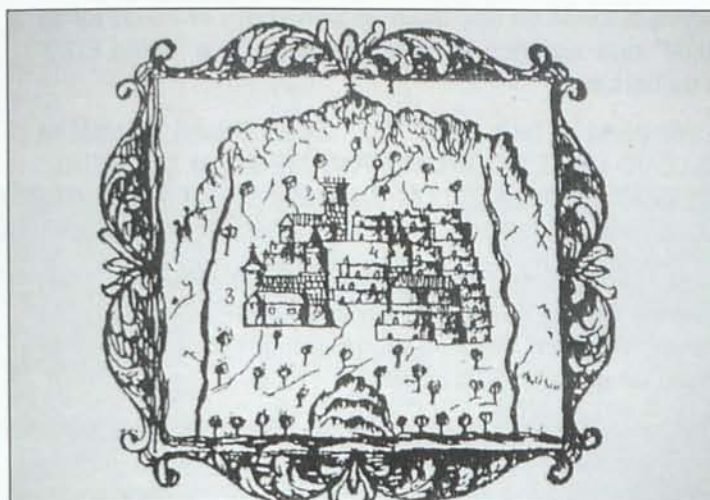
La capilla mayor de planta poligonal presenta una bóveda de cinco paños con profundos lunetos.

En cuanto a las portadas, la de los pies es muy sencilla, con vano adintelado rodeado de un ancho marco de cantería sobre pequeños y moldurados plintos, con acanaladuras en su parte superior y amplia molduración en la que destaca el motivo soqueado central.

La portada lateral, al parecer denominada como "Puerta de Gracia" era de mayor riqueza y fue labrada por el maestro cantero Juan del Castillo, donde un arco de medio punto de rosca moldurada está jalonado por sendas medias columnas toscanas con retropilastras montadas sobre plintos. Sobre ellas corre un entablamento que soporta sobre los extremos el arranque de un frontón roto y curvado, así como plintos con bolas, y en la parte central se sitúa una hornacina con una venera bordeada por una cornisa cóncavo-convexa rematada por un jarrón central y dos pináculos sobre plintos en los extremos.<sup>14</sup>

Por su parte, la construcción del campanario hexagonal realizado en ladrillo sobre la torre del siglo XVI incorporada a la iglesia, también se realizó en el mismo momento

del templo, según la memoria facultativa del arquitecto José Marín Baldó con motivo de la restauración del templo conventual en 1867<sup>15</sup>. Este hecho es corroborado por el dibujo del Catastro del marqués de la Ensenada de 1752, donde aparece la iglesia con una orientación de este a oeste, con la construcción del campanario hexagonal sobre la torre, y adosándose a su costado norte el convento<sup>16</sup>.



Dibujo Catastro de ensenada de Huécija. En primer término se observa el convento. La torre ya posee el remate superior.

La construcción del campanario hexagonal realizado en ladrillo sobre la torre del siglo XVI también se realizó en el mismo momento del templo.

### Decoración interior del templo

Otro cambio fundamental con respecto al proyecto de López de Rojas es la abundante decoración de todo el interior del templo, especialmente intensa en la bóveda de media naranja del crucero y en la capilla mayor, donde predominan los motivos pintados, combinándose con un amplio repertorio de carnosos estucos policromados.

El programa decorativo, de marcado gusto rococó, adquiere una mayor significación en la bóveda de media naranja del crucero. En ella se desarrolla un complejo programa iconográfico formado por los cuatro tondos de las pechinas, las figuras en relieve sobre ellos a modo de escudos y la inscripción en latín que recorre el anillo de la bóveda.

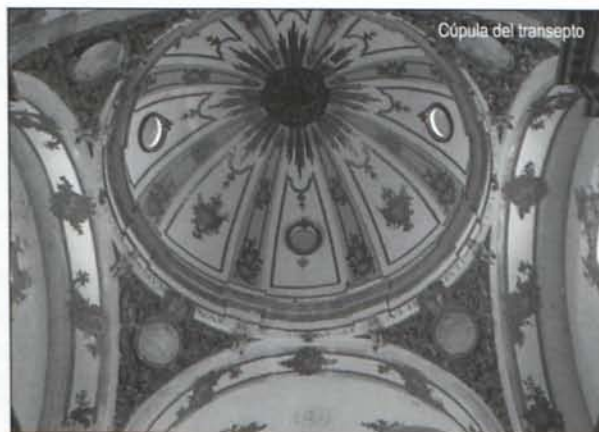
En los tondos se representa en cuatro pinturas sobre tabla a cuatro santos agustinos, San Agustín, San Nicolás de Tolentino, Santo Tomás de Villanueva y San Juan de Sahagún.

Sobre estos cuatro tondos se disponen figuras a modo de escudos, cuyo significado viene a completar a la inscripción en latín que recorre el anillo de la bóveda. Esta inscripción constituye una serie de alabanzas a cada uno de los santos.

Una maqueta de la Iglesia, sobre el tondo de San Agustín, atributo característico que hace referencia a su calidad de fundador, entre la palabra "FIRMAMEN/" y las letras TUM, que significa firmamento, y que junto a la palabra ECLESIAE, completa la alabanza "Firmamento de la Iglesia".

Un sol sobre el tondo de San Nicolás de Tolentino entre la letras "EC/ y CLESIAE", que significa iglesia, y que junto a la palabra Lux, conforma la alabanza "Luz de la Iglesia".

Un cáliz sobre el tondo de Santo Tomás de Villanueva y entre las letras "VAS y CULUM" estas últimas desaparecidas, que significa vasito pequeño o cáliz, que junto a la palabra "SUMMUN", completaría la alabanza: "Sumo cáliz".



Cúpula de media naranja sobre pechinas y bóveda de la capilla mayor. Los tondos de las pechinas se encontraban desmontados para su restauración

Y un martillo sobre el tondo de San Juan de Sahagún y entre las letras "HE y RETICORUM" que significa herejes, y que junto a "MALLEUS" formaría "Martillo de herejes".

La inscripción completa en latín sería: "LUX EC/CLESIAE SUMMUM VAS/CULUM MALLEUS HERETICORUM FIRMAMENTUM ECLESIAE" = LUZ DE LA IGLESIA / SUMO CÁLIZ/ MARTILLO DE HEREJES/ FIRMAMENTO DE LA IGLESIA".

La decoración se completa con un repertorio de motivos vegetales carnosos y asimétricos que se convierten en guirnaldas pendientes de cintas en las pechinas. Y con los "Putti", (niños desnudos) que a modo de tenantes se disponen en el anillo de la bóveda.

En el centro de la capilla mayor destaca la presencia de un escudo heráldico arzobispal. El escudo aparece timbrado por capelo arzobispal con un solo campo en forma de arco canopial al revés y un solo cuartel: un corazón de púrpura atravesado por una flecha de sable.

En cuanto a los retablos e imágenes del templo sabemos gracias a un inventario de 1821<sup>17</sup>, realizado durante el proceso desamortizador, que este poseía hasta esta fecha de 1821 seis retablos, uno en la capilla mayor y el resto probablemente en cada una de las capillas laterales del templo. En la capilla mayor, sobre el altar había un templete dorado, y las imágenes de San Agustín, Santa Mónica y la Virgen de la Consolación, que según Estrada Robles<sup>18</sup> formaban parte de un retablo dorado de talla renacentista, destruido durante la Guerra Civil.



Detalle de los "putti" de la cúpula

Detalle de uno de los tondos con San Juan de Sahagún con la figura del martillo antes de la restauración.

El programa decorativo, de marcado gusto rococó, adquiere una mayor significación en la bóveda de media naranja del crucero.

1. Unidad administrativa nazarí que dividía el territorio de la Alpujarra.
2. Los frailes fueron los creadores en primera instancia de sus conventos, pero serán los fieles y patronos los verdaderamente impulsores y costeadores de estas obras.
3. Archivo de la Real Chancillería de Granada, Caja 664, pieza 10.
4. Archivo Histórico Diocesano de Granada, legajo (caja) 91 R
5. Archivo de la Real Chancillería de Granada, Caja 664, pieza 10
6. Recordemos que ya D. Gutierre de Cárdenas transformó su palacio de Torrijos en convento.
7. Archivo de la Real Chancillería de Granada, Caja 664, pieza 10.
8. Torres Fernández, M<sup>a</sup> Rosario "La iglesia del

primitivo convento de los Agustinos de Huéjica", *Anales del Colegio Universitario de Almería*, 1982, pp.85.

9. Idem

10. Pleito de los frailes agustinos de Huéjica al arquitecto Simón López de Rojas. Archivo de la Real Chancillería de Granada, Caja 664, pieza 10. Foli.1

11. Pleito de los frailes agustinos de Huéjica al arquitecto Simón López de Rojas. Archivo de la Real Chancillería de Granada, Caja 664, pieza 10

12. Torres Fernández, M<sup>a</sup> Rosario: "La iglesia del primitivo convento de los Agustinos de Huéjica", *Anales del Colegio Universitario de Almería*, 1982 pp. 87.

13. Villanueva Muñoz, Emilio. "Arquitectura y urbanismo en los siglos XIX y XX. (hasta 1939)

El desarrollo de la arquitectura histórica en Almería". En Almería. Granada, Anel, 1983-1984, v. IV. Pp.1322-1323.

14. Idem.

15. Memoria facultativa del arquitecto José Marín Baldó sobre la reparación del templo del antiguo convento de Huéjica, 1867. Archivo Diocesano de Granada, legajo 91 R.

16. Hernando Salvador, José: "historia de Huéjica hasta las mandas", 2003

17. Inventario de bienes pertenecientes al culto del Convento Agustino de Huéjica y su Iglesia. Archivo Histórico Diocesano. Legajo 254-F.

18. Estrada Robles, Basilio. "Los Agustinos eremitas en España hasta el siglo XIX". Madrid, 1988, Editorial Revista Agustiniense, pp. 406-407.